

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO VEINTIDOS

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a LOS **DIECISEIS** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, siendo las **DIEZ** horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores **Dr. JUAN AUGUSTO LICH BENITEZ**, **Abog. CARLOS MARINO FERNANDEZ**, **Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLON**, **Lic. NATALIA VERONICA ENCISO DE OREGGIONI**, **Arq. KEIJI GUILLERMO ISHIBASHI TORRES**, **Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ**, **Arq. ANDRES MOREL FRETES**, **Ing. EDUARDO DAVID REBRUK STOLARUK**, **Dra. GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTINEZ**, ausentes con aviso los concejales **Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF** y **Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO**, todos bajo la Presidencia del concejal **Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD**, ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Ordinaria. Declarada abierta la Sesión la Presidencia del Concejo da la bienvenida y se pone a consideración de los Señores Concejales la adopción del siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO 1: a) **Consideración para su aprobación el Orden del Día.**-----

b) **Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 121 de la Junta Municipal, de fecha 02 de Mayo de 2024.**-----

c) **Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.**-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) **LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS.**

PUNTO 3) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES.

PUNTO 4) ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) a) Consideración para su aprobación el Orden del Día: El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad** pone a consideración de los miembros el Orden del Día con los temas que se detallan. No habiendo consideraciones el Orden del Día es llevado a votación, siendo debidamente secundada es aprobado por unanimidad de votos.-----

b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 121 de la Junta Municipal, de fecha 08 de Mayo de 2024. El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad**, pone a consideración de los concejales el acta de la Sesión Ordinaria anterior, cuya copia ha sido enviada a todos los miembros en sus respectivos correos electrónicos con suficiente antelación, por lo que se resuelve omitir su lectura. No habiendo consideraciones el Acta es llevada a votación, siendo aprobado por unanimidad votos. -----

c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales. El Presidente del Concejo **Lic. Nehemías Cuevas Trinidad** manifiesta que tienen uso de la palabra los concejales que deseen rendir homenajes o realizar alguna mención especial. No habiendo concejal que haga uso de palabra se prosigue con el Orden del Día. -----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

1) Notas presentadas por los concejales Lic. Eduardo Florentín y Abog. Diego Aquino, comunicando que no podrán participar de la Sesión Ordinaria del día de la fecha por motivos particulares. Puesto a conocimiento de los miembros del Concejo las comunicaciones de referencia, se toman nota de las mismas y se archivan.-----

2) Nota N° 8180/2024 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°7721/2023** presentado por la firma **INMOBILIARIA LA ESPERANZA S.A.**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble en la ciudad de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Planificación -----

3) Nota N° 8181/2024 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el **Expediente N°8018/2023** presentado por **MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ MOREL**, sobre solicitud de aprobación definitiva de fraccionamiento de inmueble en la ciudad de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros del Concejo el Expediente de referencia el mismo es girado para estudio y Dictamen de la Comisión de Planificación -----

4) Nota remitida por la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud, solicitando se fije una reunión conjunta con los miembros de la Junta Municipal el viernes 24 de mayo de 2024, a fin de socializar las propuestas de ordenanzas sobre estilos de vida saludables en la ciudad de Encarnación. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la solicitud de referencia la misma se toma nota y se remite a las Comisiones de Legislación y de Salud, para coordinar la reunión.-----

5) Nota remitida por la ONG ReAcción Paraguay, organización con sede en Ciudad del Este, solicitando se pueda recibir a los miembros de esta organización el día miércoles 22 de mayo de 2024 en la Sesión Ordinaria de dicha fecha, a fin de presentar informes sobre las acciones que vienen realizando en la ciudad de Asunción, Ciudad del Este y Encarnación, dentro de sus actividades en materia de análisis de inversión de recursos públicos en el sector educativo. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la solicitud de referencia, se resuelve su tratamiento sobre tablas, para la fijación de fecha de reunión en Comisiones o en Plenaria. -----

Hace uso de la palabra el concejal Abog. Carlos Marino Fernández expresa: Solicito que sea girada a la Comisión de legislación. La argumentación del por qué quiero que pase a comisión, señor Presidente. La vez pasada vinieron ellos acá gratuitamente a presentar un informe, un feudo informe basado en cosas que eran inexactas, ¿verdad? Y todos fuimos testigos de esa cuestión, Y si nosotros le damos la oportunidad de que cosas inexactas, que fueron refutadas por el compañero Diego Aquino, lo recuerdo perfectamente. Porque nosotros no tenemos absolutamente nada que temer ni nada que deber. Porque todas las cuestiones de FONACIDE son aprobadas por los organismos correspondientes, tanto contralores como los que giran. Entonces nosotros no tememos a eso, no es que tenemos miedo. El asunto está que no queremos que vengan a decir, con el permiso de la palabra, pavadas. Que muchas veces están infundadas por no tener el respaldo necesario. Entonces a estas personas lo que les damos es para que hagan un sensacionalismo, para tratar de justificar su organización. Que no la desmerito, no la desmerito, pero lastimosamente la última vez que estuvieron acá hicieron apreciaciones inexactas, inadecuadas y hasta temerarias, señor Presidente. Y todos fuimos testigos de eso. Por eso es que quiero recibirlos en comisiones, Para que podamos, con los concejales, entiendo que lo que ellos quieren es contrastar la información que ellos tengan con los concejales. Y si algún compañero quiere acompañar algún tipo de denuncia basada

en lo que ellos digan, no hay ningún problema también. Pero no que vengan acá a decir cosas que son inexactas, señor Presidente. Ese es el motivo por el cual, y atendiendo cómo se comportaron en la vez anterior que nos visitaron, solicito que se le trate en comisiones, señor Presidente, y creo que ya ha resuelto eso **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Quien nada debe, nada teme. Yo propongo que estén acá y que sea público todo lo que ellos van a expresar. No tratar de ocultar, Y que quede en una comisión solamente y que no sepamos, ¿verdad? Lo que estos voluntarios quieren expresar. **El concejal Abog. Fredy Ortega** expresa: Yo creo que no existe impedimento para recibirle, así como usted dice, en comisión el martes 21, e igualmente, de acuerdo a lo que suceda en la comisión, a las preguntas que van a hacer los compañeros y la posición que ellos tengan, en un resumen que puedan exponer, nuevamente en la plenaria el día miércoles 22, pero dado un cierto tiempo, como le habíamos dado en la vez anterior, de 10 minutos como máximo, O sea que yo propongo recibirla en comisión, hacer las consultas pertinentes ese día y con la condición de que asistan el miércoles 22, previamente deberían de estar en la comisión de legislación el martes 21. Esa es mi propuesta, Presidente. Gracias. **El presidente del Concejo Lic. Nehemías Cuevas** expresa: Sin problema, compañero. Así como lo mencioné, pasamos a comisión, esa es la comisión de encarga y la comisión va a evaluar si es conveniente pasar a plenaria o no la comisión de legislación. Su informe. **El concejal Arq. Andrés Morel** expresa: Me gustaría escuchar qué dicen ellos, ¿verdad?, sobre esta empresa, la herrería de Natalio, que acaparó las obras de FONACIDE. Recuerdo que habíamos estado en una reunión que hicimos en la Gobernación, las empresas favoritas, y el porcentaje, ¿verdad?, que lleva cada una de las obras. Son elementos que son interesantes, para que se hagan públicos y para que sepa la comunidad de cómo administra los fondos que vienen para los niños en el municipio de Encarnación. Y yo quiero que vengan acá, señor Presidente, y que sea todo público. Solicito eso. **El concejal Ing. Eduardo Rebruk** expresa: nada más que para secundar la moción del colega Fredy Ortega, creo que yo también, fue lo mismo que usted afirmó ahora, así que creo que ya no va a hacer falta llegar a votación ni a discusión en el plenario. Gracias. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa: Y solamente para proponer, ya que le vamos a recibir en la comisión de legislación, creo que es justo y necesario que se le convoque a la gente de UOC, a la gente de FONACÍDE, para poder cursar correctamente los datos y aprender algo. Gracias, **El presidente del Concejo Lic. Nehemías Cuevas** expresa: Vuelvo a decir, todo ese procedimiento, ese proceso se hace a través de la comisión de legislación, a través de la presidencia del compañero Fredy Ortega. Entonces quedamos de esa manera. -----

6) Nota remitida por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” campus Itapúa, invitando a participar de la Correcaminata de las Familias, a realizarse en el marco de la BIENAL CATOLICA el día sábado 25 de mayo de 2024, a partir de las 08:00hs en la Costanera San José de nuestra ciudad. Puesto a consideración de los miembros del Concejo la invitación de referencia la misma se toma nota quedando a disposición de los señores concejales.-----

PUNTO 3) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES. No se presentaron informes.-----

PUNTO 4) ASUNTOS VARIOS: No se presentaron consideraciones que tratar en este punto.-----
No habiendo más temas que tratar el presidente del Concejo levanta la Sesión del día de la fecha, siendo las diez horas con veintiséis minutos -----

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario General Junta Municipal

Lic. NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD
Presidente Junta Municipal